

AGRICULTURA

Año de 1942

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo 2 Artículo 1 Grupo 11 Concepto A

Meses de octubre a diciembre de 1942

Gasto material escritorio en el Distrito Forestal

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de setecientos noventa y nueve pts treinta y cinco cé importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 500 sobres oficio, 500 oficios 4º imp/.....	80	-
Por 400 id. hojas folio, 100 cartas 4º y 100 sobres. .	56	-
Por 100 fichas cartulina, 500 cuartillas y un taborario matriz para licencia aprovechamiento montes públicos. . .	56	-
Por 100 carpetas 4º expediente de denuncia, Un frasco tinta tampón, idem. idem. roja, 500 sobres carta.	47	40
Por 500 cuartillas; 500 sobres; 5 hojas papel cristal. . .	43	-
Por Un sello roma, otro sello; otro sello.	34	-
Idem 500 ejemplares cartillas, idem. 500 cuartillas. . . .	30	-
Por 10 taborarios para Guardia, 500 ejemplares impresos.	94	-
Por 100 ejemplares folio, 500 hojas id. y 200 oficios. . .	59	-
Por 200 ejemplares 4º, 50 picapuros bicolor, 6 id. negros. .	37	95
Por 200 ejemplares 4º, 30 carnets identidad y 100 ejemplares folio, 500 oficios y 500 cuartillas.	128	-
Por 100 ejemplares folio, 50 ejemplares idem. y 400 ejemplares modelo número 1.	110	-
TOTAL.	799	35

Palma 17 de diciembre de 1942

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Capitán de Marina

Recibí,

Vda. de FRANCISCO SOLER
P.º.

Francisco Soler



Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

Impresiones de lujo y económicas
Trabajos comerciales a una y varias
fintas :: Cheques :: Títulos :: Revistas
y periódicos :: Libros para comercio

IMPRESA
PAPELERIA
SAN FRANCISCO, 2 Y 4
CONQUISTADOR, 26

Viuda de Francisco Soler

FACTURA NÚM. 890

Palma de Mallorca, 3 de Diciembre de 1942

Sr. D. *Servicio Forestal de Baleares*

Debe:

MES	DIA	Cantidad		Pesetas	Cts.
			<i>Suma anterior</i>	316	40
<i>Noviembre</i>	10	500 ejemplares N.º Modelo V2		50	"
	11	500 cubiertas		10	"
	13	10 tablas de 100 x 3 matrices imp. del canal N.º Herencia de D. J. tal imparte de mis papeles por el marqués de J. etc. la peca etc. tapal p/		50	"
	16	500 ejemplares N.º Modelo P1		44	"
		100 " folio Ministerio Agricultura Cuerpo Maru jal de ingenieros de montes p/ mag		16	"
		500 papeles folio p/ C.		25	"
		200 papeles N.º Ceder el punto de reunión a N.º de la división a		18	"
		200 ejemplares N.º Memoria a N.º de la división oportuna para que se permita entrar del mundo las ex. provinciales que se detallan etc.		20	"
	18	3 lapiceros óvalos Hispania		6	5
		6 " negro Lindel		5	50
		200 ejemplares N.º del agujero Monte Cuartel Ciano J. del canal		17	"
<i>Diciembre</i>	2	30 edictos de interdicción del Guardia Forestal D. imp. del canal		17	"
	12	100 ejemplares folio Montes casa y pesca fluvial N.º Quinta de las intermisiones de fugadas durante el trimestre etc.		30	"
		<i>Suma y sigue</i>		545	95

Impresiones de lujo y económicas
 Trabajos comerciales a una y varias
 tintas :: Cheques :: Titulos :: Revistas
 y periódicos :: Libros para comercio

IMPRESA
 PAPELERIA
 SAN FRANCISCO, 2 Y 4
 CONQUISTADOR, 26

Viuda de Francisco Soler

FACTURA NÚM. 893

Palma de Mallorca 1 de Diciembre de 1942

Sr. D. *Servicio Forestal de Baleares*

Debe:

MES	DIA	Cantidad		Pesetas	Cts.
<i>Diciembre</i>	<i>12</i>		<i>Suma anterior</i>	<i>645</i>	<i>35</i>
		<i>500</i>	<i>folios 1.º imp.</i>	<i>30</i>	<i>00</i>
	<i>14</i>	<i>500</i>	<i>cuantillas 1/2 set</i>	<i>10</i>	<i>00</i>
		<i>100</i>	<i>ejemplares folio Certificación de expresión y liquidación Don. Habilitador Certifier. C. de du- rante el trimestre del año actual.</i>	<i>28</i>	<i>00</i>
	<i>15</i>	<i>50</i>	<i>ejemplares folio a pliego Servicio de año de trimestre Cuenta de gestión técnica</i>	<i>17</i>	<i>00</i>
	<i>16</i>	<i>500</i>	<i>ejemplares folio Modelo D/1 n.º 1 Mantel (particulares) Declaración suada etc.</i>	<i>65</i>	<i>00</i>
				<i>799</i>	<i>35</i>
			<i>Descont: 1/20%</i>	<i>10</i>	<i>39</i>
			<i>Suma</i>	<i>788</i>	<i>96</i>

Recibe:

Vda. de FRANCISCO SOLER

F. O. Juan



N.º 3753 *

IMPRESA - PAPELERIA
MANUEL MIR

Impresos.- Toda clase de artículos para escritorio y dibujo; tintas negras y de colores; modelos de dibujo lineal, adorno y paisaje; estuches de matemáticas; plumas estilográficas; libros de contabilidad, etc. etc.

Calle Cadena, 11
Teléfono n.º 2332
Palma Mallorca

Sr. D. Destino Forestal Palma Debe:

Mes	Día		Ptas.	Cts.
1942				
		Timbre.		0 15
octubre	5	6 carpetas archivadoras en folio	16	80
"	"	3 " " "		4 80
"	"	1 caja clips n.º 2		1 80
"	"	1 " " " 1		1 35
		Pled		24 90
		Receli'		
		MANUEL MIR		
		<i>Manuel Mir</i>		



Factura núm. 1487



ALLER
DE
UADERNA-
CIONES

IMPRESA Y LIBRERIA

JOSÉ TOUS

LIBROS
EN BLANCO
DE
TODAS CLASES

Despacho: P. CORT, 29 :: Talleres: OLMOS, 2 :: Teléfono núm. 1243

E. D. Distrito Forestal

Debe:

Mes	Día		Pesetas	Cts.
		Palma 6 de <i>Nov</i> de 1942		
		Por ley. <i>procurador Forestal meje</i>	10	~
			19	~
		<i>Recibido C. J. a J. P. S. [Signature]</i>		

Compania Puertorriqueña



Capital U.S. \$1,000,000

U.S. - 6

0 1 8

- 0 0 1.35

- 0 0 1.20

Σ - 0 0 2.55 IV

Ver Ud. arriba
el total.

RESGUARDO DEL GIRO POSTAL N.º

Para pagar en: Madrid por Ptas. 24 Cts.

Remite a favor de Don José Francisco

residente en: Madrid

domicilio: calle de María Sagrada, 24

Lo remite Don Ramón García

importe de los derechos

El Admor. de Correos,



Fecha de fecha

Número de resguardo provisional

Resguardo provisional n.º

de un giro postal de ptas. 24.00

entregado en Palma Mallorca

el día 16 de setiembre 1912

El impoente sólo llevará for

He recibido del Habilitado del Distrito
Jornal de Palmas, por la Limpieza del
local de oficinas, durante el mes
de la .

Palma Mallorca 31 octubre 1912

Antonia Mestre



Seu H.S. 00/10/12

La Almodaina

BOLETIN DE LA OFICINA DE TURISMO Y NOTICIAS

D. Instituto Forestal de Baleares

ha satisfecho por el mes de la fecha la cantidad de

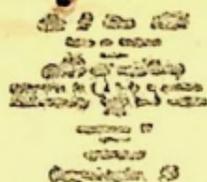
CINCO PESETAS

Palma 1.º de Septiembre de 1942.

El Administrador,

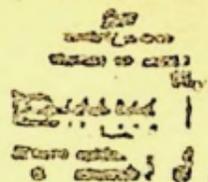
J. San Francisco

1-2 *W. Flores*



La Almudaina

SERVICIO DE LA ESPAÑA AVIADA Y ROTERIAS



D. Señor Florentín de Salazar

ha satisfecho por el mes de la fecha la cantidad de

CINCO PESETAS

Palma 1.º de Octubre de 1942.

El Administrador,

J. J. Vives 16/12

J. J. Vives

BOLETIN OFICIAL

D. *Servicio Forestal*

ha satisfecho **cuatro** pesetas por la suscripción del mes de la fecha.

Palma 1.º de Octubre de 1942.

EL ADMINISTRADOR,
CAVETANO POMAR

Son cuatro pesetas

Calle San Francisco n.º 1 bij.

ESQUELA TIPOGRAFICA

BOLETIN OFICIAL

D. *Servicio Forestal*

ha satisfecho cuatro pesetas por la suscripción del mes de la fecha.

Palma 1.º de Noviembre de 1942.

EL ADMINISTRADOR,
CAYETANO POMAR

Son cuatro pesetas

Calle San Francisco n.º 1 - 1.º

Giro Telegráfico

RECIBO

N.º del giro *620*

destino *Madrid*

D. *Servicio postal*

ha impuesto un giro para D. *Adm.*

14. Oficial del Estado

LIQUIDACION

Pesetas

Cts.

Cantidad girada.....

25

Premio.....

Timbre.....

Tasas adicionales.....

TOTAL.....

2 715

Sello, fecha y firma del funcionario.



Art. 1.º del Reglamento del Estado garantiza el pago o reintegro de la cantidad impuesta, pero no admite ninguna otra responsabilidad.

NOTA.—Preséntese este recibo en caso de reclamación en cualquier Estación telegráfica del Estado.

F.

Indice Progresivo de Legislación.
Repertorio Cronológico de Legislación.
Indice Progresivo de Jurisprudencia.
Repertorio de Jurisprudencia.

EDITORIAL ARANZADI

PAMPLONA

Núm. 29. p53



Nº 360690

Timbre Provincial al recibo 0,10

He recibido de D. Distrito Forestal de Balea
vecino de
calle de Palma de Mallorca n.º la
cantidad de catorce pesetas con noventa céntimos
por el trimestre de su suscripción a Indice y Re-
pertorio de Legislación.

Pamplona 1 de octubre de 1912
Manuel Aranzadi

He recibido del Distrito forestal de Balea
res la cantidad de TRES pesetas CINCUENTA
centimos, importe del agua suministrada durante
el TERCER trimestre de 1942, a la Oficina
Palma de Mallorca 30 noviembre 1942

Juan José
lc

E. 7 3378

SERVICIO FORESTAL DE Nº 44754
M. LLERES PLAZA SAN FRAN
C. SOC. I. DIS. 2. 1 PALMA 27 OCT. 1942

Al 28 Octubre 1942

Del 23 Sebre. 1942

Mod. 743-Mir-Cadena, 11

Consumo	Kwh o M ³	Precio	Valor	Alquiler Contador	Impuesto y R. M.	Canon	PESETAS
Gas . . .							
Electric.: .							
Alumbr. . .	3	1	3	1	55		4 55
Escap. . .							
Riegos . . .							
Calef. . .							
F. Motriz . .							
D. 264. . .							

RECIBIMOS:

J. L. Sargento

Suma	4 55
Timbre concert. . .	
Total a pagar . . .	4 55

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

PALMA DE MALLORCA
MOREY, 35

RECADERO EXPRES

HOSTALES, 13 - TELÉFONO 2899 - PALMA DE MALLORCA

ENVIOS DIARIOS A TODA ESPAÑA

SALIDAS EN TODOS LOS CORREOS PARA BARCELONA Y VALENCIA

BARCELONA: Tapineria, 10 - Teléfono 25152

SABADELL: Abogado Cirera, 16 - Tel. 1431

BADALONA: Gl. P. Rivera, 72 - Tel. 594

VALENCIA: Pelayo, 42 - Telefono 10695

RESGUARDO

Expedición n.º

8965

a Porte ^{Debidos} ~~Pagos~~

Remitente D.

Juanjo Escuela

Domicilio

Población de Salida

a Consignatario D.

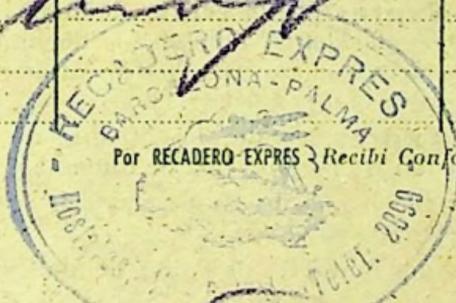
Alquerías Monte

Domicilio

Población

Alcudia

Bultos	Clase	Marca	GENERO	Peso	IMPORTE Pesetas
1	ex		definitivo		15
			trabajo		15
					015
					<u>3015</u>



28 de X de 1942

CONDICIONES

1. - Las reclamaciones por parte del destinatario deberán hacerse al tiempo de aceptar la mercancía.
2. - No admitiremos ningún bulto que presente malas condiciones para el transporte, así como toda mercancía que pudiese suponer peligro para otras.
3. - En caso de extravío de algún bulto, abonaremos a los señores clientes el valor de la mercancía, siempre que esta no exceda de cinco pesetas por kilo.
4. - Todo envío puede ir asegurado, declarando a su entrega contenido y valor de los mismos, siendo estos gastos por cuenta de los Señores clientes.
5. - **IGNORANDO EL CONTENIDO DE LOS BULTOS, NO SEREMOS RESPONSABLES DE LAS FALSAS DECLARACIONES DEL REMITENTE**
6. - Todo bulto que exceda de 50 kilos, no podrá subirse a los pisos entendiéndose como domicilio el de planta baja del sitio donde habite el cliente.
7. - Las mercancías destinadas a domicilios fuera del radio de la ciudad, serán recargadas con los gastos de extrarradio.
8. - Por causas de fuerza mayor no respondemos del plazo de entrega de la mercancía.
9. - Las mercancías destinadas a nuestros almacenes y las que no encontrando el destinatario en el domicilio que indicara el remitente, devengarán almacenaje a razón de diez céntimos por kilo y día.
10. - **Recadero Expres**, no responde de las roturas y derrames en los bultos que contengan líquidos, como así mismo en las lunas, cristales, paquetes con embalajes de papel y en general se atiene a lo dispuesto por el Código de Comercio en sus artículos 361 y 362.
11. - **Recadero Expres** queda exento de toda responsabilidad en el caso de irregularidad o falta en los documentos referentes a formalidades de Aduanas, derechos de arbitrios y consumos que deben acompañar la mercancía.
12. - **Recadero Expres** pasados los 30 días de la entrega de un paquete no admitirá reclamación de ninguna clase.
13. - No se responde en más de 25 pesetas por encargo o bulto, no habiendo declarado su valor.

Tribunales competentes los de Palma de Mallorca.

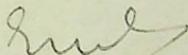
A/E.

982-5

Ilmo. Sr:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. las cuentas justificativas ocasionadas con la compra de material de escritorio para estas oficinas a mi cargo, durante los meses de octubre a diciembre de 1942.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca 17 diciembre 1942
El Ingeniero Jefe intº



Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

DEBE

1. DE JUNIO 1940

El impuesto del Timbre
satisfecho en metálico.

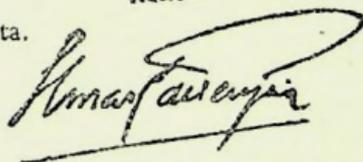
M. Lluch Serv. Forestal B.
Escondra Manut (Baleares)
Lluch

Servicio
Urbano.

Tarifa	Impuesto	TOTAL
24. --	4,80	28,80

Servicio urbano del mes de la fecha.
 > interurbano, según nota adjunta.
 Anuncios (incluido Timbre).
 Otros conceptos, según nota adjunta.

Recibí:



Tesorero General

Ptas. en total.

28,80
5,00

33,80

El importe acumulado por impuesto corresponde al 20 por 100 sobre servicio telefónico contratado permanentemente, establecido por ley de 16 de diciembre de 1940.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES

Quando se consigne solamente la cuota de servicio urbano deberá tomarse ésta como importe del recibo.—El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Detalle del Servicio Interurbano e Internacional

Cursado por el
ABONADO NUM.

DEL CENTRO DE LLUCH
LLUCH MONASTERIO- 1

Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos — Pesetas	Telegramas curso mixto — Pesetas	TOTAL — Pesetas
AGOSTO 1942				
19	PALMA	,80		
2	SEP 1942			
2	CAIMARI	,55		1,35
3	PALMA			
14	CAIMARI	,55		
14	PALMA	1,55		3,45
28	PALMA	1,55		5,00

IMPORTANTE.—Para evitar interrupciones a los señores conferenciantes, no se les molestará para avisarles que han transcurrido los sucesivos periodos de tres minutos. Si algun conferenciante desea ser advertido cada tres minutos, debe solicitarlo de la Operadora, precisamente al comenzar su conferencia, pero no al pedirla.

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARÁCTER DE RECIBO

la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

DEBE

1. OCTUBRE 1940

El impuesto del Timbre
satisfecho en metálico.

(0.2) 2.840

Serv. Forestal de Baleares

Pl. S. Francisco, 1
Palma Mallorca

27.-5.40 32.40

Tarifa

Impuesto

TOTAL

32,40

21,30

Servicio urbano del mes de la fecha.
» interurbano, según nota adjunta.

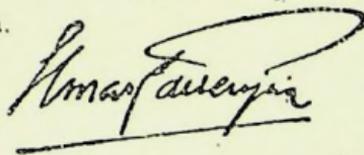
Anuncios (incluido Timbre).

Otros conceptos, según nota adjunta.

53,70

Ptas. en total.

Recibí:



Tesorero General

Quando se consignó solamente la cuota de servicio urbano deberá tomarse ésta como importe del recibo.—El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

aporte acumulado por impuesto corresponde al 20 por 100 sobre servicio telefónico contratado por mente, establecido por ley de 16 de diciembre de 1940.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES

Compañía Telefónica Nacional de España

Detalle del Servicio Interurbano e Internacional

DEL CENTRO DE
PALMA MALLORCA

Cursado por
ABONADO NUM.

2840

Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos Pesetas	Telegramas curso mixto Pesetas	TOTAL Pesetas
SEPT - 1942				
1	2 BUNOLA	,55		
2	3 LLUCH	,80		
3	3 ALCUDIA	1,10		
4	5 LLUGM	,80		
5	8 SELVA	,80		
6	12 CA. POS	2,20		4,05
7	14 LLUCU	,80		
8	16 BUNOLA	,55		
9	18 ARTAS	1,30		
10	19 BUNOLA	1,10		
11	19 SINEU	1,10		
12	20 CAMPOS	1,10		12,20
13	21 ALCUDIA	1,10		
14	2 SELVA	1,55		
15	3 ALCUDIA	1,10		
16	3 BUNOLA	,55		
17	3 SELVA	1,55		
18	3 INCA	,80		
19	3 BUNOLA	,55		
20	26 MANACOR	1,10		
21	26 ANDRAITX	,80		
22				21,30
23				
24				
25				53-70
26				<hr/> 78-00
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

IMPORTANTE.—Para evitar interrupciones a los señores conferenciantes, no se les molestará para avisarles que han transcurrido los sucesivos periodos de tres minutos. Si algún conferenciante desea ser advertido cada tres minutos, debe solicitarlo de la Operadora, precisamente al comenzar su conferencia, pero no al pedirla.

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARACTER DE RECIBO

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

DEBE

1. NOVIEMBRE 1942

El impuesto del Timbre
satisfecho en metálico.

(C.2) 2.840

Serv. Forestal de Baleares

Pl. S. Francisco, 1

Palma Mallorca

servicio
urbano.

27.5.40	32.40	
Tarifa	Impuesto	TOTAL

32,40

26,55

58,95

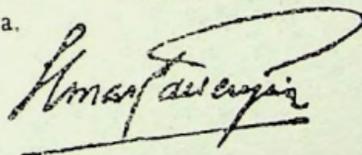
28,80

87,75

Servicio urbano del mes de la fecha.
 > interurbano, según nota adjunta.
 Anuncios (incluido Timbre).
 Otros conceptos, según nota adjunta.

Ptas. en total.

Recibí:



Tesorera General

Quando se consigne solamente la cuota de servicio urbano deberá tomarse ésta como importe del recibo.—El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

El importe acumulado por impuesto corresponde al 20 por 100 sobre servicio telefónico contratado por adelantado, establecido por ley de 16 de diciembre de 1940.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES

Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.

Detalle del Servicio Interurbano e Internacional

Cursado por el

DEL CENTRO DE
PALMA-MALLORCA

ABONADO NUM.

2840

Fecha	DESTINO	Conferencias y avisos Pesetas	Telegramas curso mixto Pesetas	TOTAL Pesetas
0 1	1942			
1	2 LLUCH	,80		
2	2 ARTA	1,30		
3	2 ALCUDIA	2,20		
4	2 SELVA	,80		
5	3 BUÑOLA	,55		
6	3 ARTA	1,30		
7	3 ALCUDIA	1,10		
8	3 POLLENSA	1,10		
9	4 CAIURI	,80		
10	4 LLUCH	,80		
11	10 ALCUDIA	1,10		
12				11,85
13				
14	19 CAMPOS	1,10		
15	19 ANDRAITX	,80		
16	20 LLUCH	,80		
17				14,55
18	3 MURO	3,25		
19	13 SELVA	2,30		
20	14 ALARO	,80		
21	15 SINEU	1,10		22,00
22	21 PORRERAS	1,10		
23	22 SELVA	1,55		
24				24,65
25	26 ALCUDIA	1,10		
26	30 SEVA	,80		
27				26,55
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				

IMPORTANTE.—Para evitar interrupciones a los señores conferenciantes, no se les molestará para avisarles que han transcurrido los sucesivos periodos de tres minutos. Si algún conferenciante desea ser advertido cada tres minutos, debe solicitarlo de la Operadora, precisamente al comenzar su conferencia, pero no al pedirla.

ESTE DOCUMENTO NO TIENE CARÁCTER DE RECIBO

A la COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

DEBE

1. NOVIEMBRE

El impuesto del Timbre
sustituido en metálico.

M. Lluch Serv. Forestal B.
Escorda Manut (Baleares)
Lluch

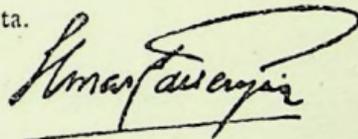
Servicio
Urbano.

Tarifa	24. --	Impuesto	4, 80	TOTAL	28, 80
--------	--------	----------	-------	-------	--------

Servicio urbano del mes de la fecha.
 > interurbano, según nota adjunta.
 Anuncios (incluido Timbre).
 Otros conceptos, según nota adjunta.

Ptas. en total.

Recibí:



Tesorero General

Quando se consigne solamente la cuota de servicio urbano deberá tomarse ésta como importe del recibo.—El pago de este recibo no presupone haber hecho efectivos los anteriores.

El importe acumulado por *impuesto* corresponde al 20 por 100 sobre servicio telefónico contratado permanentemente, establecido por ley de 16 de diciembre de 1940.

VEASE AL DORSO UNA NOTA DE SUMO INTERES

ALILER MECÁNICO PARA LA
EPARACIÓN DE MÁQUINAS
E ESCRIBI Y CALCULAR



JOSÉ MALONDRA LLOBERA
SISTEMAS Y SUMINISTROS DE OFICINA

MÁQUINAS, MUEBLES
MATERIAL PARA ORGA
NIZACIONES COMERCIALES

MUEBLES
RO
UNIÓN CERRAJERA S. A.

Factura n.º 547.....H

BANCO ESPAÑA
BANCA MARCH
CRÉDITO BALEAR
FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA
BANCO HISPANO AMERICANO
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

PALMA DE MALLORCA
78 JAIME II - TEL. 1732

Distrito Forestal

Palma

Debe:

Fecha	CONCEPTOS	Precio	Importe
	Limpieza a fondo, desmontaje completo colocar un pisa papeles nuevo completo moderno y una cinta Rolan a su Monarch		138.65
	1 caja papel carbon Rolan		21.75
	1 smortiguador fieltro		11.85
	timbres		0.40
			<u>169.65</u>

RECIBI

